



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



El FSE invierte en tu futuro



Corrección de errores de la segunda resolución de concesión de las ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores, convocatoria 2020.

Advertidos errores en la segunda resolución de concesión de las ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores, convocatoria 2020 (Resolución de 13 de octubre de 2021 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación), publicada en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación el 13 de octubre de 2021, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la tabla que figura en el anexo II que contiene la relación de beneficiarios a los que se les ha concedido una ayuda:

En la fila nº 47, al haberse producido un error de orden en los apellidos del investigador en formación, donde dice:

«LAHOZ LUESIA, PABLO»

debe decir:

«LUESIA LAHOZ, PABLO»

La Presidenta de la Agencia Estatal de Investigación
P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31 de julio)
El Director de la Agencia Estatal de Investigación,
Enrique Playán Jubillar